



**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN DE OFERTAS Y SOBRES "C"
PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ PARA LA CONTRATACIÓN DE:**

**SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EUROBEC -
INTERREG-POCTEP. (EXPTE. 1984/2017)**

En Badajoz, a 11 de Abril de 2018. Siendo las 9:30 horas se constituye, en el despacho del Sr. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, la Mesa de Contratación para el acto de apertura de documentación de ofertas y sobres "c" (juicios de valor) presentados al procedimiento reseñado, quedando integrada por:

- Presidente: Jefa del Servicio de Patrimonio: D^a Maria Correa Cruz
- Vocal: Secretario General, D. Mario Hermida Ferrer.
- Vocal: Interventora de Fondos, D^a. Raquel Rodríguez Román.
- Vocal: Jefe del Servicio de Gabinete de Prensa: D. Jose Manuel Cardoso Caballo
- Secretario: Jefe de Negociado de Compras, D. Valentín Calderón Díaz

En primer lugar se procede a calificar previamente los documentos presentados en tiempo y forma, con el siguiente resultado:

- Incluir a las empresas, SETA SERVICIOS TURÍSTICOS Y AMBIENTALES, S.L. y UTE EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L. Y SOCIEDADE PORTUGUESA DE INOVAÇÃO - CONSULTORIA EMPRESARIAL E FOMENTO DA INOVAÇÃO, S.A., ya que la documentación presentada es correcta.

A continuación se procede a la apertura de los sobre "C" de las empresas admitidas, para realizar la valoración de los criterios de juicio de valor.

Seguidamente, la Mesa de Contratación solicita informe técnico antes de formular su propuesta, ordenando que las proposiciones admitidas, junto con la documentación, pasen a informe de los Servicios Técnicos correspondientes. La Mesa, una vez emitido éste procederá a la apertura del Sobre "A" formulará la propuesta de adjudicación provisional al Órgano de Contratación, que incluirá la ponderación de los criterios indicados en el Pliego de Condiciones, todo ello conforme al art. 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, siguiéndose el expediente por sus trámites.

Siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el acto.

En prueba y testimonio, firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTE DE LA MESA

VOCAL: EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Maria Correa Cruz

Fdo.: Mario Hermida Ferrer

VOCAL: JEFE DEL SERVICIO DE
GABINETE DE PRENSA

VOCAL: INTERVENTORA DE
FONDOS

Fdo.: José Manuel Cardoso Caballo

Fdo.: Raquel Rodriguez Roman

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Valentín Calderón Díaz